

Sección V. Anuncios
Subsección tercera. Anuncios particulares
PARTICULARES

19505 *Acta de Notoriedad de Exceso de Cabida.*

MARIA DEL CARMEN DE LA IGLESIA VELASCO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE BALEARES, CON RESIDENCIA EN BINISSALEM,

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD DE EXCESO DE CABIDA, a solicitud de DOÑA MARGARITA PONS ARROM, mayor de edad, casada en régimen de separación de bienes, vecina de Binissalem, (Illes Balears), con domicilio en la calle Antoni Maria Alcover, N.º 6, con D.N.I. /N.I.F. 43060001E; y DOÑA CATALINA PONS ARROM, mayor de edad, casada en régimen de separación de bienes, vecina de Binissalem, (Illes Balears), con domicilio en la calle Bernat Avinent 18, con D.N.I./N.I.F. 43046054J, con el fin de acreditar que en el término municipal de Binissalem la finca registral número 4379 tiene la siguiente:

DESCRIPCIÓN. URBANA. Casa que consta de planta baja y piso primero, con corral y aparcamiento señalada con el numero dieciocho, de la calle Bernat Avinent de Binissalem. Tiene una superficie solar de DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. La planta baja tiene una superficie total construida de doscientos catorce metros cuadrados, destinados ciento nueve a vivienda y ciento cinco a aparcamiento y la planta piso tiene una superficie total construida de ciento nueve metros cuadrados, destinados a vivienda. El resto hasta la superficie total de solar, es decir, treinta metros cuadrados se destinan a corral.

Linda: frente, calle Bernat Avinent; derecha entrando, número dieciséis de la calle Bernat Avinent de Juana Marques Torrens; izquierda, calle de Pujol; fondo, número 21 de la calle Son Francisca Nicolau Bover, de Juan Marques Torrens y número 23ª de la calle Son Francisca Nicolau Bover de Rosa Pol Roig.

DATOS FISCALES.- 6334909DD8963S0001ZE.

TITULO.- Escritura de manifestación y aceptación de herencia autorizada por mi el día 22 de Diciembre de 2010, numero 1317 de protocolo.

INSCRIPCIÓN: tomo 2860, libro 130 de Binissalem, folio 19, finca 4379.

Durante el plazo de VEINTE DIAS a contar desde el siguiente al de la presente notificación, podrán los interesados comparecer en mi Notaria sita en la calle Cabrit y Bassa, IB de Binissalem, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Binissalem a 3 de octubre de 2012.

El Notario.

